

El titular de la cartera sanitaria nacional, **Jorge Lemus**, y el ministro de Salud Pública de San Juan, **Castor Sánchez Hidalgo**, firmaron hoy el convenio marco para la puesta en marcha de la Cobertura Universal de Salud (CUS) en la mencionada provincia.

"El objetivo es brindar una cobertura total a poblaciones que están fuera de las coberturas formales como las obras sociales, la medicina privada o el PAMI y que se atienden en el hospital público pero que no tienen una cobertura formal", explicó Lemus tras la firma del convenio que se realizó en su despacho.

"Esta estrategia –agregó el ministro- quiere lograr que alrededor de 14 millones de personas estén carnetizadas y tengan una cartera de servicios específica que le vamos a dar obviamente a través de las provincias que constitucionalmente tienen a cargo su sistema de salud".

Por medio del convenio, las partes se comprometen a desarrollar acciones conjuntas y coordinadas para la implementación y el desarrollo de la CUS con el fin de promover el acceso de la población a la atención sanitaria integral, continua y gratuita con la adecuada calidad.

"Vamos a ir en apoyo de las provincias a través de los programas nacionales e internacionales para ayudarla a brindar esta cobertura total", adelantó Lemus.

La aplicación de la CUS permitirá que las personas sin obra social ni prepaga cuenten con un carnet válido para todo el país, su histórica clínica digital y el acceso gratuito a los medicamentos esenciales.

Por su parte, el ministro Sánchez Hidalgo indicó que "hemos preparado a la provincia para tratar de llevar a cabo este objetivo. El convenio que hoy estamos firmado lo hacemos con muchísimo entusiasmo y absolutamente convencidos de que es el camino para lograr una salud con equidad que es lo que buscamos"

La semana pasada también adhirieron a la Cobertura Universal de Salud las provincias de Córdoba, Entre Ríos, Jujuy y Salta.

[atube]l-Rwg6eBqC4[/atube]